

RANKING DE PORTALES DE GOBIERNO ELECTRÓNICO MUNICIPAL: LA MEDICIÓN 2010

Por Rodrigo Sandoval Almazán y Jeanett Mendoza Colín

Antecedentes

En la edición de octubre-noviembre de 2009 (número 52) de *Política Digital*, se publicó la primera medición de ranking de portales municipales con una muestra de 108 municipios. Esa medición de carácter exploratorio sirvió para afinar tanto el instrumento de medición como la logística para evaluar más de dos mil 454 municipios en el país (INEGI 2005).

En 2010, gracias al apoyo de un equipo de investigadores jóvenes, logramos ampliar la muestra a 508 municipios y publicar nuestros resultados en Internet. Los estudios de medición de portales permiten a los gobiernos municipales conocer dónde están ubicados en relación al esfuerzo nacional que se realiza en materia de gobierno electrónico. También les permiten estar al tanto de lo que están haciendo otros gobiernos locales y les aportan información para la toma de decisiones. El presente artículo presenta sólo una parte de esta investigación.

Metodología

El primer gran obstáculo al que nos enfrentamos fue identificar aquellos municipios que contaban con página web vigente en el país. Para ello se elaboró un algoritmo para que nos arrojara datos en bruto de todos los sitios gubernamentales. Con esto se obtuvo el universo de municipios a evaluar.

En el caso de aquellos municipios donde no se encontró su página por medio de este algoritmo, se realizó una verificación manual para garantizar su inexistencia. El segundo paso fue discriminar aquellos sitios comerciales –con terminación .com– y validar sólo aquellos que fueran sitios oficiales del gobierno municipal en turno. En este sentido, sólo encontramos mil 104 sitios web válidos. Esto significa que sólo un 45% de los municipios tienen página Web.

Después se hizo una muestra con población conocida, que aportaba un nivel de confianza del 96%. En función de este resultado –que arrojó una evaluación de 495 municipios– para el presente estudio se consideraron 518 municipios y delegaciones políticas. A pesar de ser un número elevado, nos acercó al comportamiento de lo que sucede en realidad. Luego se definieron cuatro criterios para aplicarlos en la selección de la muestra: primero se eligieron aquellos municipios con mayor población; en segundo lugar, el municipio capital del estado; después se tomaría la mayor cantidad de municipios con sitio Web oficial vigente; el cuarto criterio fue que el estudio no sobrepasara los 30 municipios por estado, para tener una muestra equilibrada. Al final, esta información fue ordenada alfabéticamente.

Estos criterios generales para la selección de la muestra tuvieron que manejar cierto grado de flexibilidad para lograr el número de 495, ya que hubo estados que cuentan con un total de 11 municipios –como Aguascalientes– y de los cuales se evaluaron 10; otros como Baja California Sur, que tiene cinco municipios, sólo pudimos evaluar tres, pero entidades como Oaxaca –con 570 municipios–, únicamente se encontraron cuatro páginas web y éstas fueron las que se calificaron. La información detallada sobre los municipios seleccionados, la calificación obtenida en cada componente y la dirección URL (que identifica a su página web en Internet) los podrá encontrar en el sitio www rankingmunicipal2010.mejoratugobierno.org.

En el cuestionario utilizado como instrumento de medición se retomó la experiencia previa de 2009. Se realizaron varias sesiones de grupo de enfoque (*focus group*) con el equipo de investigación; se analizó, capacitó al equipo y finalmente se definieron los ocho componentes a evaluar: *Información, Trámites y servicios, Transparencia, Web 2.0, Página Web, Seguridad, Tecnología y Participación ciudadana o retroalimentación*, que dan un total de 72 preguntas a través de un sistema binario de 1 y 0, donde el 1 significa que sí aparece el elemento y 0, que no se observó. Este instrumento de medición fue sometido a un análisis de confiabilidad con una muestra de 50 elementos, y a partir de éste análisis se eliminaron preguntas para la evaluación final.

Posteriormente se visitaron cada uno de los 518 sitios web. También se obtuvo el tiempo promedio de evaluación de cada sitio, que al principio fue de 30 minutos, pero fue disminuyendo conforme adquirimos mayor práctica y experiencia. Este tiempo sirvió como referencia para proseguir la investigación y asegurar que se alcanzaría el objetivo entre junio y julio de 2010. Para evitar errores y mantener la evaluación a la vista de los municipios evaluados, se desarrolló una interface web a partir de la cual se hizo la captura en línea.

La base de datos fue revisada mediante distintas pruebas estadísticas y se le depuró de posibles errores de captura antes de generar el ranking nacional. Para que no hubiera mayor o menor peso a cada componente, se obtuvieron los promedios de cada uno, según el número de reactivos que correspondiera, y se hizo una ponderación final que sumó los ocho componentes para obtener un número entero.